



Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Humanidades y Ciencias

FHUCFIL02: Filosofía Antigua

2023 - 1er. Cuatrimestre

1027: Licenciatura en Filosofía

1026: Profesorado de Filosofía

Docente Responsable:

MIÑO, Fabián Gustavo

Cargo:

Titular

Equipo de Cátedra:

BERRON, Manuel

Régimen de cursado:

Cuatrimestral

Presentación de la materia:

Primer año de las carreras para las cuales se ofrece. Cursado obligatorio y abierta a electivas.

Tema general del programa:

FILOSOFÍA MORAL EN EL PERÍODO CLÁSICO, ALGUNOS ANTECEDENTES Y REPERCUSIONES HISTÓRICAS: TRASFONDOS TEÓRICOS Y DEBATES

Propósitos/objetivos:

Objetivos generales:

- (a) Introducir al alumno al estudio de algunos problemas y conceptos fundamentales de la filosofía antigua.
- (b) Capacitar al alumno para que alcance una comprensión orgánica del desarrollo histórico de la filosofía antigua a través de la identificación de núcleos temáticos y controversias teóricas entre distintas posiciones, así como también desarrollar la sensibilidad filosófica para apreciar el significado y la importancia de las afirmaciones que encontramos en los textos.
- (c) Capacitar al alumno para reconstruir argumentativamente textos fundamentales de filosofía antigua y algunas de sus principales interpretaciones.
- (d) Que el alumno pueda contextualizar históricamente las diferentes posiciones particulares de los filósofos antiguos, así como utilizar sus ideas dentro de contextos filosóficos generales.



(e) Que el alumno sea capaz de utilizar la bibliografía crítica especializada adecuada a su nivel de formación, a fin de profundizar la comprensión y discusión de las fuentes.

(f) Para alcanzar los objetivos anteriores se procederá a formular un programa temáticamente consistente y accesible en su factibilidad teniendo en cuenta tanto el año lectivo de la Carrera de Filosofía en el que se dicta esta Asignatura (primer año) como la cantidad de horas para el dictado de la asignatura anual (4 hs. semanales).

Objetivos disciplinarios:

En cuanto a los objetivos disciplinarios, en esta propuesta de Programa y en la metodología de trabajo prevista para implementarlo parece importante considerar los siguientes lineamientos:

(a) Introducir al alumno al conocimiento y al manejo de las principales fuentes de los autores antiguos. Explicar algunos parámetros generales de edición crítica de los autores antiguos, en particular, la edición de los fragmentos de los Presocráticos de Diels y Kranz, las de Platón y Aristóteles en las ediciones de Oxford Classical Texts y de la Collection des Universités de France (Les Belles Lettres), las de los socráticos (ed. Gabriele Giannantoni), sofistas (ed. M. Untersteiner, entre otros), filósofos del período helenista y estoicos en particular (ed. Long y Sedley., ed. de Boeri y Salles). Acompañar esto con la presentación de algunas ediciones importantes, con introducción y comentario, dedicadas a distintos filósofos antiguos individualmente (e.g. M. Marcovich de Heráclito, N. L. Cordero de Parménides, E. R. Dodds del Gorgias de Platón, W. D. Ross de la Metafísica de Aristóteles, etc.).

El planteo de este objetivo persigue familiarizar elementalmente a los alumnos con lo que constituye el material de trabajo de la disciplina y la base del dictado de esta asignatura (aunque recurramos a traducciones castellanas de esos textos). Asimismo, se pretende llamar la atención sobre la necesidad de contar con una formación suficiente para poder acceder adecuadamente a estos materiales, lo que conlleva la interacción de quien estudia filosofía antigua con la tarea de filólogos. A través del mínimo conocimiento y contacto que pueda alcanzarse durante el curso de la materia con comentarios como los mencionados, el alumno podrá tomar conciencia cabal de la construcción interdisciplinaria del conocimiento que se requiere para el estudio de la filosofía antigua, en particular mediante los variados recursos ofrecidos por tales comentarios, que introducen información histórica complementaria, contextualización de la obra comentada en el marco de otras obras de su autor y de sus relaciones con otras obras y autores de la época. De esta manera, se busca también incentivar a los alumnos de esta asignatura a cursar los idiomas clásicos que se dictan en la FHUC (siendo obligatorio para los alumnos el cursado de dos años de al menos uno de ellos).

(b) Dar cuenta, mediante algunos ejemplos, de la importancia que reviste la consideración de las variantes textuales para la interpretación filosófica de un texto antiguo. A tal efecto se pueden usar ejemplos tomando algunos de los textos de los filósofos que se consideren en el presente programa.

(c) Explicar la importancia de los contextos doxográficos para la transmisión de los textos antiguos y presentar un panorama de la doxografía. Por doxógrafos se entiende aquellos autores que recogieron, de manera más o menos sistemática y más o menos completa, las opiniones de los presocráticos. El primer doxógrafo puede considerarse que fue Aristóteles, quien en la gran mayoría de sus tratados recoge, a menudo para tomar desde



allí el punto de partida de su discusión, las opiniones de los predecesores. Como es sabido, este es para Aristóteles un paso metodológico central en su abordaje de los problemas. En este proceder metodológico lo siguió su discípulo Teofrasto, autor de una obra (titulada Opiniones de los físicos, mayormente perdida, pero que se constituyó en la fuente de las posteriores doxografías emprendidas por autores griegos). La más extensa compilación fue editada por el gran filólogo alemán H. Diels, *Doxographi Graeci*, Berlin, 1879, Reimer, que recoge compendios cuyo material proviene de un doxógrafo del S. II d.C., llamado Aecio, cuya última fuente, simplificando ahora otros detalles controversiales de la transmisión, era la compilación para nosotros perdida de Teofrasto. A los fines del presente curso se puede utilizar como guía básica la muy breve clasificación de fuentes doxográficas que incluyen Kirk/Raven/Schofield en su ed. de *Los filósofos presocráticos*, así como también puede recurrirse a algunas precisiones de sobre el tema de las ?fuentes?, que se hallan en el capítulo escrito por Jaap Mansfeld, para el *Cambridge Companion to the Presocratics* (ed. A. Long). (Este material será puesto a disposición de los alumnos oportunamente).

(d) Introducir a los alumnos a la utilización correcta de una de nuestras principales herramientas de trabajo, las historias de la filosofía antigua, que constituyen un material de estudio adecuado al nivel de formación de los alumnos de filosofía antigua. Entre ellas, las que son de referencia más importantes (E. Zeller, W. K. C. Guthrie, Überweg-Praechter) permiten cumplir el objetivo de proveerse de la contextualización histórica indispensable para el estudio de cualquier tema y/o autor antiguo. En particular, se sugiere utilizar a lo largo de todo el curso y para cualquier clase de tema que se aborde la *Historia de la Filosofía Griega* de Guthrie, que se encuentra traducida al castellano y disponible en la Biblioteca de la Facultad de Humanidades y Ciencias. La utilización de este recurso será siempre indicada de manera complementaria para cumplir con el mencionado objetivo de contextualizar históricamente el tema estudiado y a fin de que el alumno tome un rápido contacto con el ?estado de la cuestión?. Si bien es cierto que la monumental obra de Guthrie necesita una actualización en distintos puntos, su información es suficiente para el nivel requerido en la asignatura; además, su vocabulario es claro y preciso, y su consideración de las discusiones especializadas no es excesiva. En este caso, como en todos los anteriores, es tarea del docente (a través de aclaraciones en clase) facilitar la comprensión y el estudio de los contenidos más complejos.

(e) Llamar la atención sobre la importancia y naturaleza peculiar de los estudios monográficos especializados y de las colecciones de artículos en torno a autores y/o temas de filosofía antigua. Para una rápida información al respecto pueden distribuirse entre los alumnos los repertorios bibliográficos más relevantes para los temas abordados en el Programa. El objetivo perseguido en este punto es el de que los alumnos tomen conocimiento del nivel, alcance y proyección que tiene nuestra disciplina en la actualidad filosófica.

(f) Introducir al manejo de índices para el estudio de autores y temas. Familiarizarse gradualmente con la consulta de diccionarios (en particular, el *Greek-English Lexicon* de Liddell and Scott) (Liddell, H. G. and Scott, R. *A Greek-English Lexicon*. Compiled by H. G. Liddell. Revised and augmented throughout by Sir H. Stuart Jones with the assistance of R. McKenzie and with the co-operation of many scholars. With a Supplement (1968) edited by E. A. Barber with the assistance of P. Maas, M. Scheller and M. L. West. Oxford, 1992, Oxford University Press).

(g) Distribuir y poner a disposición oportunamente las traducciones castellanas disponibles que sean más confiables para el estudio de los autores incluidos en el Programa. Dentro de las posibilidades, se recomendará



consultar distintas traducciones de calidad de un mismo texto, a fin de que el alumno se percate de las dificultades textuales y de las posibilidades de traducción, y se sensibilice respecto de la necesidad de poder consultar el texto original en cualquier estudio serio de esta disciplina. Será tarea del docente indicar problemas textuales relevantes en el original para la interpretación filosófica de un documento.

Para los objetivos anteriores, dado que la casi totalidad de los alumnos no maneja griego antiguo o no lo hace a un nivel suficiente, será tarea del docente presentar de manera accesible los diferentes documentos, persiguiendo su manejo básico y adecuado al nivel general de exigencia requerido en la asignatura.

Objetivos pedagógicos:

En cuanto a los objetivos pedagógicos, cabe señalar también que el Programa de Filosofía Antigua tiene que:

(a) Proveer a los alumnos de conocimientos específicos que les resultarán necesarios en los años posteriores de la Carrera.

(b) En tal sentido, si bien los contenidos y las habilidades a desarrollar dentro del Programa de esta Asignatura admiten distintas alternativas, existen algunos temas y autores cuyo estudio resulta difícilmente soslayable a fin de adquirir las herramientas indispensables para avanzar en el estudio universitario de la filosofía. De esta manera, si bien, por ejemplo, la teoría de las ideas platónica puede estudiarse desde distintos enfoques interpretativos y por recurso a distintas fuentes textuales, e incluso poniendo mayor énfasis en aspectos de filosofía teórica o de filosofía práctica asociados a dicha teoría, una consideración mínimamente detenida de dicha teoría, que incluya la lectura y comentario de algunos textos elementales, resulta difícilmente soslayable tanto para el estudio de Platón como para entender cualquier referencia al "platonismo" que se haga posteriormente desde diversas perspectivas, como puede ser, emblemáticamente, el problema de los universales (que se aborda en distintas instancias posteriores de la/s carrera/s). Por ello, algunos autores y temas de la filosofía antigua se encuentran incluidos en la presente propuesta como centrales. Asimismo, aquellos otros temas similarmente importantes (en el sentido de que son difíciles de soslayar para contar con conocimientos elementales de filosofía antigua) que, por el tema elegido y el tiempo disponible, no puedan abordarse, serán indicados a los alumnos para que, dentro de sus posibilidades e intereses, puedan estudiarlos complementariamente. Ocasionalmente, para favorecer esta actividad complementaria, se mantendrán reuniones con ese carácter, fuera del horario de clase, en las que podrán colaborar adscriptos y ayudantes bajo la supervisión de los profesores a cargo del dictado de la asignatura.

Organización de contenidos y bibliografía:

Unidad: 1

Unidad 1: Panorama de los inicios de la filosofía en la filosofía presocrática

Presentación del programa y de las condiciones del cursado de la asignatura

(a) Las ideas de algunos primeros filósofos jonios acerca de los elementos (materiales) de las cosas. La importancia del fragmento 1 de Anaximandro: generación de las cosas a partir de un único elemento (lo indefinido), otros posibles aspectos envueltos en la corrupción, la idea de necesidad, tiempo y justicia. (KRS cap. 3).



(b) Principales ideas de Heráclito de Éfeso en algunos de sus fragmentos: el pensamiento general en los fr. 1, 2 y 50; unidad de los opuestos (fr. 61, 60, 111, 88), unidad subyacente y armonía de opuestos (fr. 54, 123); el fuego como elemento primordial (fr. 30, 31, 90); conocimiento de la unidad y sabiduría humana (fr. 41, 32); el alma y su naturaleza ígnea (fr. 36, 118, 117, 45); naturaleza ígnea del alma, almas virtuosas y su posible sobrevivencia (fr. 25, 63). (KRS cap. 4).

(c) La centralidad de Parménides de Elea en el esquema del presocratismo: rasgos del poema filosófico de Parménides (fr. 1); la idea de un conocimiento privilegiado y del acceso a la verdad (fr. 2); explicación y rechazo de la falsedad y la relación de dependencia entre el conocimiento, la realidad y la verdad: la oposición entre ser y no-ser (fr. 6, 7, 8, 1-21), rasgos o signos del ser (fr. 8, 22-49). (KRS cap. 8)

(d) Pensadores post-eleáticos:

Empédocles de Acragas: Límites del conocimiento humano (fr. 2); las cuatro raíces como elementos de todas las cosas (fr. 6); el ciclo del cambio (fr. 17); la explicación de la generación y la corrupción (fr. 8, 9, 11, 12); la unidad de todo en la esfera (fr. 29); la cosmogonía (primeros estadios) (KRS 365, fr. 38); percepción y pensamiento (KRS 390, 391). (KRS cap. 10).

Anaxágoras de Clazomene: la mezcla (?materia?) elemental de la cual se generan las múltiples cosas (fr. 1); la composición de las cosas particulares, la infinita divisibilidad de las magnitudes físicas (fr. 3, 5, 1, Zenón fr. 3); el ?nous? (intelecto, mente) ordenador y su rol causal sobre la mezcla material (fr. 12); semillas y porciones (fr. 6). (KRS cap. 12).

Atomistas: esquema general del atomismo: átomos y vacío (KRS 545, 555); límites del conocimiento y la percepción humana (KRS 548, 549, 550); distinción de dos formas de conocer: sensible e intelectual (fr. 11); sensación y pensamiento (KRS 587, 588, 589, 590). Posiciones éticas (fr. 3, KRS 593; fr. 191 KRS 594). (KRS cap. 15).

Bibliografía:

Kirk, G.S., Raven, J.E. y Schofield, M., Los filósofos presocráticos, Madrid, 1987, Gredos (2da. ed.) (trad. castellana).

Unidad: 2

Unidad 2: Sofistas: argumentación y relativismo, lenguaje y realidad

Rasgos generales de la sofística.

Protágoras: Argumentación y relativismo moral en los Razonamientos dobles (Dissoi Logoi).

Traducción de los Dissoi Logoi

(consultar la introducción de Solana Dueso).

Gorgias:

Sobre lo que no es o sobre la naturaleza (fr. 3, en la versión de Sexto Empírico, Contra los matemáticos VII 65)



ss.).

Encomio de Helena.

Bibliografía:

Protágoras de Abdera. Dissoi Logoi. Textos relativistas. Ed. J. Solana Dueso. Madrid, 1996, Akal.

Sofistas, Obras. Trad. de A. Mellero Bellido, Madrid, 2007, Gredos.

Unidad: 3

Unidad 3: Platón: la virtud y el problema de su enseñanza, la pregunta socrática por el qué, controversia con la sofística y la retórica, psicología moral y el rol del conocimiento del bien en la teoría de la justicia.

Introducción general a la filosofía de Platón: los primeros diálogos, la pregunta por el qué es, la cuestión de la virtud y la enseñanza.

Platón, Eutifrón

Acusación, honestidad y la pregunta por la piedad.

Introducción general a la filosofía de Platón:

Aspectos de los diálogos medios, la teoría de las Ideas, la teoría del alma y del Estado, el problema del conocimiento.

Aspectos de los diálogos tardíos de Platón: la posible autocrítica de la teoría de las Ideas, cuestiones ontológicas y epistemológicas (Parménides y Teeteto). El nuevo método de la definición en el Sofista y el Político. La discusión sobre el bien humano en el Filebo.

Platón, Menón:

la pregunta socrática por el qué es, explicada; enseñanza de la virtud y teoría del aprendizaje; la teoría de la rememoración.

Platón, Gorgias:

retórica y filosofía, verdad y poder.

Platón, República I, IV-VI:

discusión sobre lo justo, psicología moral, teoría de la justicia y constitución del Estado, y el papel del conocimiento del bien.

Bibliografía:

Los diálogos de Platón se leerán en las trad. de Gredos: Platón, Diálogos, vol. I-VI (Madrid, 1981 ss., Gredos, varios traductores).

Unidad: 4

Unidad 4: La filosofía del joven Aristóteles



Introducción general a la filosofía y la obra de Aristóteles.

Aristóteles, Protréptico:

(frag. 2-14 Ross): carácter y temas del conocimiento filosófico y la felicidad, distinción entre bienes y actividades con un fin extrínseco e intrínseco, el érgon propio del ser humano, la relación de la superioridad de la filosofía con la psicología del joven Aristóteles.

Aristóteles, Acerca de las Ideas:

argumentos menos y más rigurosos en contra de las Ideas platónicas.

Aristóteles, Categorías (1-7):

Distinciones semánticas y tipos de predicación, noción y tipos de categorías, teoría de la sustancia.

Bibliografía:

Aristóteles, Fragmentos. Madrid, 2005, Gredos, trad., introd. y notas de A. Vallejo Campos.

Aristóteles, Tratados de Lógica (Órganon I). Madrid, 1982 Gredos, trad., introd. y notas de M. Candel Sanmartín.

Unidad: 5

Unidad 5: La concepción ética y política madura de Aristóteles

Aristóteles, Ética Nicomáquea I 1-8.

La estructura finalística de la actividad humana. Subordinación de la ética a la política. Concepciones erróneas de la felicidad. La definición de felicidad.

EN II 1-6

Naturaleza de la virtud. Virtud, placer y dolor. La virtud como modo de ser. Los modos de ser. Exceso, defecto y término medio.

Aristóteles, Política I.

La ciudad (pólis) como comunidad primera. El hombre como animal social. La esclavitud natural. Los tipos de riqueza y la subordinación de la crematística a la economía. Las virtudes de esclavos y mujeres.

Bibliografía:

Aristóteles: Ética Nicomáquea. Ética Eudemia. Madrid: Gredos. 1998. Trad. J. Pallí Bonet.

Aristóteles: Política. Madrid: Gredos. Trad. Manuela García Valdés. 1988.

Unidad: 6

Unidad 6: Lineamientos de la ética estoica

Estoicos: Algunos lineamientos de su filosofía moral o ética

(impulso primario y autoconservación, felicidad,

y adecuación a la naturaleza, pasiones, teoría del valor y las virtudes, determinismo y responsabilidad moral).

**Bibliografía:**

Marcelo Boeri y Ricardo Salles, Los filósofos estoicos. Ontología, Lógica, Física y Ética. Trad., comentario filosófico y edición anotada de los principales textos griegos y latinos. Sankt Augustin, 2014, Academia (caps. 21-30) (selección de fragmentos).

Trabajos y evaluaciones:

Evaluación y condición de los/las estudiantes:

Conforme al Régimen de enseñanza vigente, esta asignatura se evalúa de la siguiente manera y prevé las siguientes condiciones para los/las estudiantes:

EVALUACIÓN:

- a) Dos parciales, uno al final de cada cuatrimestre, ambos con recuperatorio. Los parciales son presenciales. Aprobación: nota mínima de 6 para estudiantes regulares, 7 ó más para estudiantes promocionales (promoción directa).
- b) Dos trabajos prácticos, uno a mediados de cada cuatrimestre, se escriben fuera del horario de clase y no admiten recuperatorio, se presentan en procesador de texto (preferentemente word o similar) enviándose a la casilla de correo (filosofiaantiguaunl@gmail.com) en el día y hora indicados y convenientemente identificado. Aprobación: nota mínima de 6 para estudiantes regulares, 7 ó más para estudiantes promocionales (promoción directa).
- c) Participación activa en clase: Supone la participación regular y activa mediante las exposiciones de temas y textos previamente asignados a lo largo del año, o protocolos, al igual que intervenciones en las discusiones que se plantean en clase. El art. 20 inc. c) del Régimen de enseñanza no prevé la asistencia como condición para la regularidad.

CONDICIONES DE LOS/LAS ESTUDIANTES:

En conformidad con el art. 18 del Régimen de enseñanza, las/los alumnos pueden ser regulares, libres u oyentes. El/la estudiante regular puede acceder a la promoción directa sin examen final (cumpliendo condiciones indicadas abajo).

- Estudiante regular con promoción directa sin examen final:

Aprobación de los dos parciales (incluyendo recuperatorios) y de los dos trabajos prácticos con nota promedio de 7 ó más.

Participación activa en clase.

La nota final surge del promedio de las notas obtenidas en las evaluaciones.

- Estudiante regular con examen final:

Aprobación de los dos parciales (incluyendo recuperatorios) y de los dos trabajos prácticos con nota promedio de 6.

Participación activa en clase.

Examen final: se toma en fecha prevista según calendario de exámenes (diciembre, marzo, etc.), se rinde



únicamente por escrito.

La nota final surge del promedio de las notas obtenidas en todas las evaluaciones.

- Estudiante libre:

La/el estudiante que no cumpla los requisitos establecidos para la/el estudiante regular será considerado libre.

Examen: se toma en fecha prevista según calendario de exámenes (diciembre, marzo, etc.), se rinde únicamente por escrito, el examen abarca una evaluación exhaustiva de todos los contenidos de la asignatura del año lectivo de referencia y tiene una duración aproximada de 4 hs.

Primer cuatrimestre

Parcial 1: vie 23/06 ? Recuperatorio del Parcial 1: vie 18/08

TP 1: vie 19/05.

Segundo cuatrimestre

Parcial 2: vie 17/11 ? Recuperatorio del Parcial 2: vie 24/11.

TP 2: vie 29/09.

Actividades en ambientes virtuales:

Uso complementario destinado al dictado de un porcentaje menor (siempre dentro de lo aconsejado por FHUC) de clases sincrónicas.

Indicaciones generales a través del ambiente virtual, único modo de comunicación oficial de la asignatura.

Se sube algún material bibliográfico; se complementa al respecto con un google drive habilitado para todos los alumnos.

Exigencias para obtener regularidad:

- Estudiante regular con promoción directa sin examen final:

Aprobación de los dos parciales (incluyendo recuperatorios) y de los dos trabajos prácticos con nota promedio de 7 ó más.

Participación activa en clase.

La nota final surge del promedio de las notas obtenidas en las evaluaciones.

- Estudiante regular con examen final:

Aprobación de los dos parciales (incluyendo recuperatorios) y de los dos trabajos prácticos con nota promedio de 6.

Participación activa en clase.

Examen final: se toma en fecha prevista según calendario de exámenes (diciembre, marzo, etc.), se rinde únicamente por escrito.

La nota final surge del promedio de las notas obtenidas en todas las evaluaciones.

Modalidad de examen final:

Para los alumnos regulares sin acceso a promoción directa se prevé un examen escrito únicamente. La nota surge como se explica más arriba.



Para los alumnos libres se prevé un examen escrito únicamente de toda la asignatura con una considerable extensión de tiempo para su realización (3 a 4 hs.).

En cuanto al cronograma estimado, se deja constancia que el sistema no admite la consideración de un cronograma anual. Se da, por consiguiente, una mera indicación.

Cronograma estimado:

UNIDADES/EJES TEMÁTICOS	Semanas														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	*	*	*												
2			*	*	*										
3					*	*	*	*							
4								*	*	*	*				
5											*	*	*	*	
6														*	*

Programa Oficializado por el Consejo Directivo
Resolución N° 214/23